



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 20 de abril de 2018

NOTA CD N° 05/2018

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/18**, a realizarse el **martes 24** de abril del año en curso, a las 16:15 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Temas Sobre Tablas

2. Asuntos Entrados

2.1) Res. DECECO N° 169/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6147/16):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Julio Manuel Martínez Poma, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Metán Rosario de la Frontera.

2.2) Res. DECECO N° 234/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6730/16):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Lic. Samanta Ivone Fernández para la asignatura Hotelería II, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate.

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 6759/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de tres (3) cargos regulares de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Salta.

El Despacho N° 100/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 161/169. Designar a la Cra. Mariana Tapia Aleman, Cra. Gilda Analía Di Fonzo y Cra. Gabriela Verónica Robles para los cargos de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

3.2) Expte. N° 6766/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos del tercer año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Salta.

El Despacho N° 99/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 48/49. Designar a la Mg. Ana Clara Rebuffi para el cargo de referencia.*

3.3) Expte. N° 7020/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Salta.

El Despacho N° 110/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 117/122. Declarar desierto el concurso público para la cobertura del citado cargo.*

3.4) Expte. N° 6259/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera de Empresas I de tercer año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración con extensión a Administración Financiera de Empresas II de quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Salta.

El Despacho N° 97/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el presente llamado a inscripción de interesados para la cobertura del mencionado cargo y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

3.5) Expte. N° 6108/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de excepción, en el marco del Régimen de Incompatibilidad, del Cr. Carlos Ernesto Hering en el cargo de Coordinador General de la Carrera de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria.

El Despacho N° 111/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se prorroga la excepción en el marco de la Res. CS N° 580/14 (Régimen de Incompatibilidad), al Cr. Hering Bravo, mientras permanezca ocupando el cargo de Coordinador General de la mencionada carrera.*

3.6) Expte. N° 6704/09: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la condición de docente regular del Abog. Alfredo Puig en el cargo de Profesor en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva en la asignatura Derecho Público Módulo II con



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

extensión a Derecho III - Módulo I (Plan de Estudios 2003), en virtud de lo establecido por la Res. CS N° 531/11.

El Despacho N° 101/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita al Consejo Superior prorrogue la condición de docente regular del Abog. Puig en el cargo de referencia.*

3.7) Expte. N° 6185/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la condición de docente regular al Cr. Sergio Gastón Moreno en el cargo de Profesor en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva en la asignatura Contabilidad Pública (Plan de Estudios 2003), en virtud de lo establecido por la Res. CS N° 531/11.

El Despacho N° 102/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se solicita al Consejo Superior prorrogue la condición de docente regular del Cr. Moreno en el cargo de referencia.*

3.8) Expte. N° 6443/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convalidación del tribunal examinador correspondiente al Módulo Sistemas de Control (examen recuperatorio) de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 05/18 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar el tribunal examinador del mencionado módulo.*

3.9) Expte. N° 6237/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Eleva Presupuesto del Período Anual 2018 al Consejo Directivo para dar cumplimiento al Art. 113 inc. 19 del Estatuto.

El Despacho N° 04/18 de Comisión de Hacienda aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se eleva a Rectorado el Presupuesto anual 2018 de esta Facultad.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación